Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	30/04/2026	23

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUASCA	11:45 AM	12:30 PM

ORDEN DEL DÍA

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

1. Saludo
2. Apertura de la reunión
3. Proceso de articulación con IAMI
4. Contexto para generar acciones de canalización efectiva.
5. Compromisos
6. Finalización

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Acciones de seguimiento a compromisos adquiridos en el acta anterior.

Saludo
Se realiza proceso de bienvenida y saludo a los asistentes a la reunión, por parte del Corresponsal en salud, Faiberth Leonardo Garcia, cuyo objeto contractual es “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO CORRESPONSAL EN SALUD, PARA EL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PIC DEPARTAMENTAL, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1059 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA ESE DEL CENTRO DE SALUD DE GUASCA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”; dando a conocer en qué consisten las acciones de la Atención Primaria en Salud.
2. Apertura de la reunión
Siendo las 11:45 A.M del día 30 de Abril, se reúnen la jefe de IAMI y los profesionales del centro de salud de Guatavita y el profesional corresponsal en salud en donde nos reunimos para revisar cada una de las mamitas y familias de toda la población con la necesidad de servicios de salud y servicios sociales, que sean identificados por parte de esta dependencia, para ser reportados al equipo que desarrolla las acciones de atención primaria en salud, para realizar gestión de manera inmediata a los servicios médicos o sociales que se requieran.

3. Proceso de articulación con el servicio de atención a la comunidad de acuerdo con los casos recibidos por parte de la APS y las acciones de promoción y prevención que se realizaron en pro del bienestar de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad; se logró una articulación efectiva, facilitando el acceso a aquellos servicios médicos que se encontraron pendientes de agendar o se tenga algún tipo de barrera en la prestación de los servicios médicos y sociales que sean requeridos.

4. Contexto para generar acciones de canalización efectiva.
Los profesionales de IAMI revisan y miran reportan al profesional corresponsal en salud que estuvieron en bastante comunicación brindando información sobre aquellos casos con necesidad de gestión o donde uno pueda apoyar en la alcaldía municipal; en el marco del desarrollo de sus acciones de promoción, prevención y atención a niños, niñas, adolescentes y comunidad en general que fueron atendidos por esta dependencia, con el objetivo de ser canalizados a través del equipo de atención primaria en salud, para su gestión efectiva de los servicios requeridos según cada caso específico

CONCLUSIONES

Se logro una buena articulación con los profesionales del servicio de atención a la comunidad IAMI; donde se dio a conocer el objetivo de las atenciones primarias en salud y la presentación del equipo que realizo las caracterizaciones a las familias, así como el procedimiento para realizar una canalización efectiva y oportuna.

Finalización

Para finalizar las actividades se recordó que se estuvo en la caracterización en el área rural y se socializan sus números de contacto de cada persona como lo son el de la coordinadora de discapacidad y el del corresponsal, con el objetivo de reportar casos identificados, canalizarlos y gestionar su atención oportuna.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1. Remisión de casos identificados por el corresponsal en salud	PERIODICAMENTE	CORRESPONSAL EN SALUD
2. Canalización y trámite de casos identificados	PERIODICAMENTE	CORRESPONSAL EN SALUD
3. Gestión de servicios médicos o sociales, ante entidades correspondientes.	PERIODICAMENTE	CORRESPONSAL EN SALUD
4. Seguimiento a casos gestionados Periódicamente Corresponsal en salud	PERIODICAMENTE	CORRESPONSAL EN SALUD

Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA



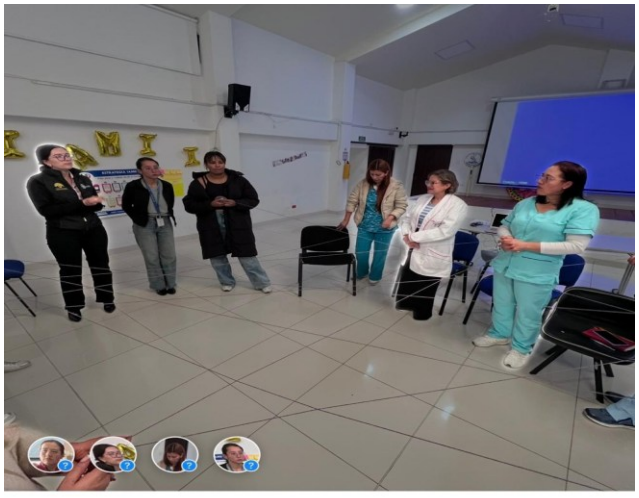
Agregar pie de foto

Viernes, 10 de abril de 2026, 3:37 p.m. Ajustar
A169CEAC-C86C-4ACB-8052-D2F2A3E90FBA



Agregar pie de foto

Viernes, 10 de abril de 2026, 3:00 p.m. Ajustar
IMG_7460



Agregar pie de foto

Viernes, 10 de abril de 2026, 2:55 p.m. Ajustar
IMG_7458